

MENDOZA, 24 FEB 2022

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 32936/21 en el que se tramita la designación de Veedores para el concurso Especial CEREP (cov) de un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de la asignatura "**Historia de la Crítica del Arte**", en las Carreras de Artes Visuales.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los profesores, egresados y alumnos que deberán actuar como veedores en el concurso convocado por resolución N° **14/22-C.D.**

Que la convocatoria se realiza en el marco de lo dispuesto por los Concursos Especiales por Razones Extraordinarias originadas por la Pandemia de COVID-19 para docentes interinos (CEREP.Cov), dispuesto por las resoluciones N° 24/2021-CD FAD, 265/2020-CS y Circular N° 5/2021-R.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas transitoriamente al Sr. Decano mediante resolución N° 88/21-CD,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesores, egresados y alumnos que se detallan seguidamente para que actúen en calidad de Veedores en el concurso convocado por resolución N° **14/22-C.D.**, para proveer con carácter efectivo, UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de la asignatura "**Historia de la Crítica del Arte**", en las Carreras de Artes Visuales de esta Facultad, en los términos y condiciones establecidas por resolución N° 265/20-C.S.:

Por los profesores:

Titular: Alicia ALVAREZ

Suplente: Juan Cristian SCHOBINGER

Por los egresados:

Titular: Valentina PRIETO

Suplente: Marian SANCHEZ

Por los alumnos:

Titular: Marcelo Pablo Nicolás VILLEGAS

Suplente: Andrea Aldana SEGURA FLORES

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente en el expediente E-CUDAP-CUY N° 7024/21 .

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

18

F. A.


LÍC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo